

Acta de Visita

Centro	: CCP COPIAPO
Director	: Maylin Lozano Bustos
Correo electrónico	: maylin.lozano@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	07/11/2019
2	Fecha Visita Anterior	07/05/2019
3	Hora inicio visita	13:00
4	Hora término visita	15:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil CCP
6	Dirección	Calle Sofía Mermedo S/N
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	1975
9	Fono	52-2214157
10	Fecha de emisión de informe	21.11.2019
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Juan Norambuena Estroz / Mayor
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Martin Jimenes / Teniente segundo

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Margarita Contreras Rios	Seremi Justicia y Derechos Humanos	
14	Renán Gallardo Angel	Ministerio Público	
15	Jesenia Cortes Flores	Defensoría Penal Pública	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	Durante el periodo analizado, no existe sobre población en la sección juvenil, dado que la cobertura del centro corresponde a 10 plazas, sin embargo, a la fecha solo hay 4 internos cumpliendo condena.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No corresponde a la realidad del centro.
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?	Efectivamente existe baja población en relación a la cobertura de plazas existente en la sección juvenil.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué	No corresponde.

N°	Pregunta	Respuesta
	acciones ha tomado la Sección o la Unidad Penal al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si la Sección Juvenil ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene al interior de la Sección. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución?	La sección juvenil cuenta con 3 dormitorios. En relación al criterio de distribución, se enfoca básicamente en el tipo de convivencia que evidencien los internos dado el espacio reducido que presenta la unidad.
6	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	La sección juvenil solo se encuentra habilitada para población masculina.
7	De contar la Sección con un procedimiento de distribución ¿Este se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	No se materializa en ningún instrumento.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	La sección juvenil no cuenta con un espacio de segregación para la población transgénero debido a las reducidas dependencias de la unidad.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No corresponde.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Baja población actual posibilita realizar un mayor número de acciones e intervenciones con cada joven que se encuentra cumpliendo condena.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Escaso acceso a luz solar. Debido al reducido espacio de la sección juvenil no es posible la segregación de un interno en caso que se requiera.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Equipo técnico debería aumentar el número de intervenciones dada la baja población que la sección juvenil actualmente presenta.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	La dotación de personal en relación a la cobertura de plazas se considera adecuada. El equipo técnico está conformado por: coordinadora técnica, profesional responsable de caso, profesional de intervención clínica, 2 talleristas (arte y soldadura), terapeuta ocupacional, profesora de educación física, médico general, psiquiatra, administrativa.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Funcionarios de Gendarmería efectúan turnos de 24 horas y 48 horas para mantener la custodia por la noche. Respecto al equipo de intervención, dichos profesionales se encuentran durante la jornada diurna.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	No existen falencias en relación a la organización de los turnos.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2,	Las capacitaciones impartidas se consideran pertinentes para la población actual dado que el

N°	Pregunta	Respuesta
	relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	equipo profesional se ha capacitado en la intervención cognitivo conductual y distorsión cognitiva, trastornos de conducta y personalidad, tendencia suicida, modelo Smart.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No corresponde.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La baja población actual favorece que el equipo actual de la sección juvenil sea acorde a los requerimientos de los internos.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Equipo técnico funciona de marzo a diciembre, por lo tanto al menos durante enero y febrero los jóvenes no logran avanzar en sus respectivos objetivos considerados en el PII.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	El equipo técnico debiese funcionar de manera continua y no como se genera hasta el minuto de marzo a diciembre dada que aquello repercute de manera negativa en el avance de los objetivos del PII de cada joven.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No. Se implementa en caso de contingencia.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Condiciones media por falta de mantenimiento
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	No hay agua caliente.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Sí, gimnasio y equipamiento mínimo de alimentación y habitación.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Buenas condiciones correspondientes a la Unidad Penal
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Espacio acorde a la población actual
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de mantenimiento, han existido episodios de comunicación con población penal adulta relativa al tráfico de drogas
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere un programa de mantenciones para evitar forados y mejorar la habitabilidad.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	Plan socializado. Jefe de seguridad es el responsable GENCHI Jefe de la Sección Juvenil. Por orden de antigüedad entre los funcionarios se reparten funciones.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Operativo. [REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Ambas redes operativas.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existen, despejadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Se realizan aunque no con la periodicidad deseada por las complejidades del centro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existen protocolos definidos y socializados. Incluido allanamientos. Se ejecutan en virtud de la contingencia, el último por una riña entre internos permanentes y en tránsito.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	[REDACTED]
8	Señale aspectos negativos a considerar.	[REDACTED], no permitiendo reacción inmediata.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se hacen observaciones.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se cumple la normativa
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe en el sistema de gestion de eventos de la plataforma informatica de GENCHI
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Consumo de drogas, riñas
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Anotaciones proporcionales a los hechos acaecidos.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se ha utilizado desde última CISC
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se ha utilizado desde última CISC

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Se producen conflictos al ingreso de internos, ya sea permanentes o por traslado
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Mediación, diálogo e intervenciones psicosociales.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Segregación como medida de seguridad.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de	No

	Pregunta	Número
	la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Permanente monitoreo de parte de GENCHI
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Consumo de drogas proveniente de roturas, que podría significar comunicación con población penal adulta.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mayor sinergia entre las mantenciones a la infraestructura, la intervención psicosocial y las medidas de seguridad del recinto para evitar consumo de drogas proveniente del exterior.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de	Si

N°	Pregunta	Si/No
	salud y/o registro de lesiones.	
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	Si
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si. En las dependencias de la enfermería.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Si. Por medio del CESFAM.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No. Primero contención por el psiquiatra del lugar. En caso de urgencia, se deriva al psiquiatra de CESFAM.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si. No existen protocolos de trabajo especial para juveniles, solo general.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Se realiza una evaluación por el psiquiatra licitado con control permanente.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. Solo control de salud mental
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. En cuanto a morbilidad y urgencias.

N°	Pregunta	Si/No
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. Herida corto punzante en muslo izquierdo.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si. Sin registros.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	En primero lugar se realiza ficha clínica mental para constatar antecedentes de conflicto mental o rasgos anteriores, ello por parte del psicólogo del cetro. En dichos casos no existe tiempo límite de monitoreo, sino que el seguimiento se realiza durante todo el proceso del joven, de manera indefinida.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No hay registro
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si. Cada 3 o 6 meses se realiza control entre salud mental de CESFAM o psiquiatra del hospital.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Cercanía con los centros asistenciales de la red salud.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Problemas estructurales graves, en cuanto al espacio y puntos de red. No existe medico permanente. No existe protocolos de actuación al interior de enfermería.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se distingue un encargado del área de salud en los horarios de visita.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Buen equipo de enfermeras. Falta medico en el lugar.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	Escuela Liceo Edin Latorre (Anexo), equipo lícitado

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y sus	A través del anexo escuela

N°	Pregunta	Respuesta
	las instalaciones.	
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	1 alumno que ocupa el restringido espacio físico al efecto, determinado por el espacio reducido total del recinto.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	cuarto medio, pues se trata de adultos castigados por penas RPA
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Uno. No hay oferta observada.
6	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No se aplican estos planes y programas. A cambio el médico del equipo licitado imparte educación sexual.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? ¿Se están desarrollando los talleres planificados? <i>Nota para la Comisión: Solicitar plan y listas de talleres.</i>	Soldadura, electricidad y tallado
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Equipo Licitado
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos mínimos
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Cuatro
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Soldadura, en virtud que les resultó práctico a los internos para su reinserción social.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué?	Electricidad, principalmente por problemas relativos al tallerista para impartir el curso

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Infraestructura muy limitada, en virtud de las dimensiones del recinto.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No las hay, no se han contratado.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No aplica
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No aplica
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	No aplica
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No aplica
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No aplica
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No aplica
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
	refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No aplica

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Taller de Artes
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	El Plan de Intervención se ajusta a la escueta oferta de formación.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Se dispone de un gimnasio y equipamiento deportivo suficiente.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Gimnasio
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Sí, se utiliza el somero espacio para biblioteca y sus libros
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	El Equipo Licitado coordina dentro de las bases correspondientes las actividades
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Los talleres impartidos generan una dinámica positiva.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un equipo licitado con interés en generar una dinámica socioeducativa útil a los intereses de los internos
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay capacitación alguna

N°	Pregunta	Respuesta
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sugiere generar instancias de capacitación conducente a certificado
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	Las comidas se preparan en la cocina general del CCP, donde se proporciona 5 raciones diarias, esto es, desayuno, almuerzo, colación, cena, colación nocturna.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si. La elabora la nutricionista de la sección.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si. Se informan de manera diaria los alimentos y estos se reparten en los siguientes horarios: desayuno de 08:30 a 09:30; almuerzo de 12:00 a 12:30; colación de 16:00 a 17:00; cena de 17:00 a 17:30 y finalmente la colación nocturna que se reparte una vez cada dos o tres días.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si.
6	¿La sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Si. Se realiza evaluación mensual, dependiendo del estado de los jóvenes.
7	Describa las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Adecuadas
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Adecuadas
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una correcta planificación de las comidas al interior de la sección y se cumple a cabalidad con la raciones de alimentos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Mejorar estructura del comedor.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener aspectos favorables dentro del centro
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se requiere mejorar infraestructura del comedor de la sección.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	A la fecha 2 profesionales del equipo técnico han recibido capacitación por SENDA, 1 psicóloga y 1 trabajadora social. Por otro lado, equipo SENDA efectúa jornadas mensuales de asesorías a profesionales de la sección juvenil con el fin de definir lineamientos técnicos en el

N°	Pregunta	Respuesta
		abordaje de los casos.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	El instrumento aplicado por la psicóloga de la sección juvenil es el tamizaje el cual entrega información inicial de sospecha de consumo problemático de drogas. Una vez que se aplica el tamizaje y dicho instrumento arroja sospecha de consumo problemático de drogas, el caso es derivado a la psiquiatra para que sea dicha profesional quien confirme la situación de consumo del joven. Para el proceso de diagnóstico, se considera la historia vital, el nivel de escolarización, familia o personas significativas. El equipo técnico efectúa al menos 1 intervención semanal en relación a la temática de droga.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Efectivamente el médico del equipo técnico licitado registra el diagnóstico y tratamiento farmacológico en la ficha clínica de la unidad de salud de la sección juvenil.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	El equipo técnico efectúa reuniones de análisis de casos de manera semanal, esto con el fin de analizar los objetivos del PII y además las contingencias que se presenten. Además el jefe técnico de la unidad participa 1 vez al mes en dichos encuentros con el fin de supervisar el trabajo desarrollado por los profesionales del equipo licitado. Asimismo, 1 vez al mes también participa la psiquiatra en análisis de casos con el fin de retroalimentar al equipo licitado de las intervenciones realizadas con cada interno.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Voluntariedad presentada por los internos en cuanto a recibir intervención en torno a la temática de drogas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes se encuentran en la etapa pre contemplativa por cuanto no asumen las consecuencias que tiene en ellos el consumo abusivo de drogas.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera relevante que todo el equipo técnico licitado reciba capacitación por SENDA.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	En cuanto a las visitas familiares se realizan en área comunes de la sección las cuales pueden llevarse a cabo los días Lunes de 14:00 a 16:00 y los Viernes de 10:00 a 12:00. Por otro lado, en cuanto a las visitas conyugales, el joven puede solicitar la habilitación de un venustario en la sección para adultos.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si

N°	Pregunta	Respuesta
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	Los abogados concurren 1 vez al mes a las visitas de los jóvenes y existen espacios de privacidad para ellos
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No hay en las dependencias expedientes. Estos se encuentran en poder de los diferentes abogados de la Defensoría Penal.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Hay buzón en lugar visible. Además de dicho buzón, GENCHI en colaboración con la Unidad de Salud asisten a los jóvenes para presentar escritos o solicitudes.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	No.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No
8	Señale aspectos favorables a considerar.	No hay observaciones
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Asistir con mayor recurrencia por parte de los abogados defensores a las visitas de los jóvenes.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mejoran aspectos de la visita anterior